

BOLETIN ECLESIASTICO**DEL****Obispado de Astorga.****NOTICIAS DEL PRELADO.**

Las últimas que tenemos son de que S. S. I. continúa en Santiago sin novedad en su importante salud.

SECRETARIA DE CAMARA

Desde el próximo mes de Mayo empezarán de nuevo los sínodos para licencias que tendrán lugar en los segundos y últimos jueves del mes, según está prevenido por el Ilmo. prelado de la diócesis; debiendo concurrir al primero ó segundo del ante dicho Mayo todos los señores sacerdotes á quienes se les hubiesen concluido las licencias durante la suspension de aquellos. Con motivo de ser la festividad de la Ascension del Señor el segundo Jueves de mayo, se traslada el sínodo al dia siguiente, 14 del mismo mes, verificándose lo mismo en lo sucesivo, cuando el en que deba celebrarse sea festivo. Lo que se anuncia en este Boletín de orden del Sr. Gobernador de la diócesis para conocimiento de los interesados. Astor-

ga 20 de Abril de 1858.—Domingo Fernandez Vidal, Vice-Secretario.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Por Real decreto de 5 de Marzo próximo pasado la Reina (Q. D. G.) se ha dignado nombrar:

Al Dr. D. Miguel Payá y Rico, canónigo lectoral de la santa metropolitana Iglesia de Valencia, para la Iglesia y obispado de Cuenca, vacante por fallecimiento de D. Fermin Sanchez Artesero y renuncia del presentado D. Liberato Fernandez Garcia:

Y al Dr. D. Juan Nepomuceno Garcia y Gomez, canónigo lectoral de la santa y metropolitana Iglesia de Burgos, para la Iglesia y obispado de Coria, vacante por fallecimiento de D. Antonio Sanchez Cid y Carrascal.

Asimismo, por otro Real decreto de 26 del espresado Marzo, S. M. tuvo á bien nombrar:

Al Dr. D. Andrés Rosales y Muñoz, fiscal general eclesiástico de la diócesis de Granada, canónigo de su Iglesia

metropolitana y catedrático de teología en el seminario conciliar, para la Iglesia y obispado de Jaen, vacante por defunción de D. Tomás de Roda.

Y habiendo aceptado las respectivas nominaciones, se están practicando las diligencias necesarias para su presentación á la Santa Sede.

Pastoral del Sr. Obispo de Salamanca

(Conclusion.)

Para desterrarlos de la grey cristiana, y juntamente con ellos la ignorancia de la religion, que suele ser una de sus causas mas comunes, no interrumpais el ministerio de la predicacion en el tiempo y forma prevenidos por la Iglesia. De la sabia indulgencia con que el Salvador se acomodaba á la debilidad de los apóstoles, debeis tomar ejemplo para usar en la instruccion de vuestros hermanos de un lenguaje proporcionado á su capacidad y necesidades. La divina palabra es comparada por Jesucristo á la semilla; y á la manera que no todo terreno es apropósito para toda semilla, así no todas las inteligencias se hallan en disposicion de recibir todo linaje de instrucciones. En vuestras exhortaciones y pláticas buscad la gloria de Dios y el bien de las almas, si quereis que el Señor, de quien sois ministros, bendiga vuestras tareas y haga fructificar vuestros esfuerzos. No querais imitar la conducta de aquellos

pastores de Israel, de quienes dice el profeta Ezequiel que en vez de apacentar sus rebaños se apacentaban á sí mismos, satisfaciendo su vanidad con el humo de las alabanzas. Haced que la oracion preceda siempre á vuestras predicaciones, para atraer sobre vosotros las luces del cielo, y sobre vuestros oyentes el convencimiento y la conversion. Solo Dios, que hace eloquentes las lenguas de los párvulos, es capaz de dar á vuestras palabras la fuerza y eficacia que sojuzgan los entendimientos, y la union persuasiva que gana los corazones. El gran apostol de las gentes, aunque dotado por la naturaleza y por la gracia de las dotes oratorias mas brillantes, San Pablo, que confundía con el poder de su elocuencia á los sábios del Areópago y á los oradores de Roma, nos dice, sin embargo, que *nada son el que planta y el que riega, sino solo Dios, que da el incremento.* Manejad con frecuencia la Sagrada Escritura y los libros ascéticos y morales, pero no olvideis jamás que la ciencia de la salud se aprende á los pies de Jesucristo.

Os recomendamos tambien, amadísimos colaboradores, el estudio serio de los estudios católicos, que en nuestros días han tomado sobre sí el honroso compromiso de defender los dogmas de nuestra fé y la disciplina de la Iglesia contra los innumerables escritos que conspiran á su destruccion. Al comun de los fieles bástales saber que ciertas doctrinas son funestas y execrables.

para mirarlas con la debida prevencion: mas al clero le incumbe el deber de conocerlas á fondo para impugnarlas victoriosamente. Los que nos hemos alistado bajo las banderas de Jesus hemos contraido la obligacion de defender los derechos de su Iglesia de los ataques del error y de la mala fe. Llamados á luchar contra los extravios de una razon presuntuosa, que pretende sobreponerse á la revelacion, debemos prepararnos con las armas que nos suministra la filosofia católica. Atalayas de la Iglesia militante, levantemos nuestra voz contra las malas doctrinas, ya que no podemos proscribir todos los libros en que se enseñan; pero al hacerlo así, no perdamos de vista que solo será llamado grande en el reino de los cielos el que obrare y enseñare; no sea que os acontezca lo que tanto temía San Pablo, y era ser reprobado al tiempo mismo que predicaba a los demás.

Tambien somos deudores de algunas palabras á vosotros, que, como Aaron, sois llamados por Dios para ejercer un dia las augustas funciones del santuario. Preparaos, carísimos hijos para ser el ornamento de la Iglesia por vuestras palabras y por vuestras virtudes.

Habéis sido dedicados al servicio del altar á imitacion del jóven Samuel, y como él debéis educaros dignamente para perpetuar el sacerdocio, santificar al pueblo, y confundir á los adoradores de Baal. Vosotros sois la única esperanza y

el consuelo mas precioso de nuestra Iglesia y de la patria, y sobre vosotros descansa el porvenir de una y otra. Escuchad dóciles los avisos, lecciones y consejos de los virtuosos y experimentados maestros que se hallan encargados de vuestra direccion espiritual y enseñanza literaria. Vuestra mision es grande y sublime: destinados estais á llenar el vacío inmenso que las calamidades de la época han causado en las filas del sacerdocio español, y á desempeñar el ministerio benéfico que existe sobre la tierra. De entre vosotros han de salir á su tiempo, para dicha de la sociedad cristiana, los vigilantes pastores de las almas, los sabios directores de las conciencias, los elocuentes oradores de la divina palabra, los ilustrados defensores del catolicismo, los maestros piadosos de la generacion venidera, los laboriosos obreros del Evangelio, y los celosos cooperadores de la autoridad, para mantener en el pueblo la pureza de costumbres, y contener el torrente de iniquidad que amenaza desbordarse sobre nuestra querida patria. ¡Ah! ¡Cuántos y qué vitales intereses penden de vuestra aplicacion y aprovechamiento! ¡Cuanto se prometen de vosotros la Iglesia y el Estado! No defraudéis, amados míos, sus esperanzas, que son las nuestras; y si para ello no os basta saber la predileccion con que os miramos, y las dulces simpatías que nos inspirais desde que, como vosotros vivimos bajo la disciplina de un seminario eclesiás-

tico, tened en cuenta que en el reino de los cielos os está preparada una recompensa condigna si correspondéis á vuestra vocación: *Accipite ergo disciplinam*. Recibid con docilidad nuestra amonestación:

¿Y cómo podríamos olvidarnos de vosotras, vírgenes cristianas, que sois la gloria y alegría de la Iglesia y el honor de vuestro sexo? Tiempo ha que os miramos con particular aprecio y estimación. El cargo de prelado y padre espiritual de una comunidad observantísima que hemos desempeñado en esta corte, nos ha proporcionado la ocasión de admirar vuestras virtudes. La abnegación heroica con que os habeis encerrado en el claustro para seguir los consejos evangélicos, es un ejemplo edificante; sapaz poná solo de confundir el egoísmo y la vida sensual de los mundanos. Vosotras, marchando por el sendero que Jesucristo nos ha trazado, habeis abandonado el camino de perdición, aunque espacioso y florido, con que os brindaba el siglo, para seguir el estrecho y angosto que conduce á la felicidad eterna. Renovad, hijas en Jesucristo, renovad con frecuencia en vuestro corazón los votos y promesas que hicisteis á Jesus: reiteradle el juramento de fidelidad que pronunciaron vuestros labios el día de vuestros espirituales desposorios; y no os arrepintais jamás de haberos consagrado á su servicio y á la santificación propia por la práctica de los consejos que tanto recomiendan en su Evangelio.

No es hoy el mundo menos peligroso y falaz que en el tiempo en que abrazásteis la vida religiosa. No ofrece menos escollos á la virtud, ni se presenta en él mas fácil la salvación. Felices vosotras que os habeis empobrecido voluntariamente; en cuanto á los bienes de la tierra, para enriqueceros con los tesoros de la eternidad; que habeis desdeñado las engañosas delicias del cuerpo, para gastar las penas é inefables del espíritu; y que con admirable resolución habeis emprendido una vida mortificada y penitente, para recibir en el cielo la corona reservada á los perfectos, y el premio centuplicado ofrecido por Jesucristo á vuestros sacrificios, y privaciones. ¡Ah! los mundanos mismos os hacen justicia cuando callan las pasiones y se deja oír el lenguaje de la fé, calificando de prudente y acertada vuestra elección de vivir ocultas con Jesucristo en Dios, y hasta envidian la felicidad de vuestro retiro, exento de los remordimientos con que el mundo mortifica á sus amadores.

Acordaos, hijas mías, que el mundo no es mas que una figura, y que su ilusión desaparece con tal rapidéz, que muy en breve los casados vivirán como si no lo hubieran sido; los que lloran dejarán de sufrir; los que gozan en sus prosperidades serán como los que no disfrutaron de ellas, y las que adquieren riquezas, iguales á los que nunca las poseyeron. Para no desmayar en vuestros propósitos,

tened presente que vuestro esposo es un Dios anoradado por vuestro amor: que teneis por madre cariñosa á la Virgen de las virgenes; criatura la mas inocente, pero á la vez la mas atribulada. Mirad á la obediencia como una dichosa esclavitud que os quita la libertad de pecar, y os mantiene constantemente en los caminos de la perfeccion cristiana. Estrechad entre vosotras mas y mas los lazos de la caridad fraternal, y no haya otra emulacion que la de adelantar en la virtud y edificanos mutuamente. La tierra es un lugar de combate y de lucha contra nosotros mismos, y contra el demonio, que nos acecha para sumirnos en su deventura, y es preciso pelear hasta el último suspiro, si hemos de obtener la victoria, la palma y la corona. Entre vosotras descansan los restos mortales del modelo mas acabado de religiosas; vosotras poseeis el corazon de la esclarecida reformadora del Carmelo, de la virgen prudente y mística doctora Santa Teresa de Jesus, para inspirarnos aliento, protegeros con su sombra serviros de guia en el camino de la perfeccion. Ardua es la empresa que habeis acometido; pero estad seguras que nada es imposible con la gracia del Señor, que hace germinar en el alma las mas heroicas virtudes, y que á pesar de vuestra fragilidad todo lo podeis en aquel que os conforta.

Pero aunque separadas del comercio del siglo por una gracia y favor especial del Señor, estais uni-

das á los que en él permanecen por los vínculos de una misma fé, esperanza y caridad, y esta espiritual comunicacion os impone, carísimas hijas, el deber de dirigir vuestras ardientes súplicas al Señor por los que son vuestros hermanos en Jesucristo. Si en todos tiempos se ha debido á vuestras oraciones el remedio de muchas calamidades públicas y privadas, la Iglesia y el Estado no tienen hoy menor necesidad de vuestros ruegos y plegarias. Pedid, pues, al Señor que ilumine los ciegos que le desconocen y desprecian, convierta los pecadores que le ofenden, y conceda á los justos la perseverancia en el bien. Haced con vuestras incessantes súplicas una santa violencia al Señor, para que derrame sobre todos copiosas gracias con las cuales podamos llenar nuestras respectivas obligaciones. Pedidle que guarde, fortalezca y haga feliz á nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX, y que no le entregue á discrecion de los enemigos del pontificado. Rogad tambien por nuestra católica soberana, para que nuestra querida patria alcance bajo su reinado una paz estable y duradera y la mayor prosperidad que es dado conseguir á una nacion. Pedidle por el Príncipe de Asturias que la providencia acaba de concedernos en su misericordia, y por toda la Real familia. Pedidle finalmente que ilumine á vuestro joven Obispo, y que sostenga su flaqueza, para que pueda cumplir dignamente las funciones de su al-

lo ministerio.

Unamos todos, hermanos é hijos muy amados, nuestras oraciones al Señor á este mismo fin. De Dios descende todo don perfecto; y si se lo pedimos, como es menester, lo obtendremos y lo recibiremos segun su promesa. Amemos á Dios con todo nuestro ser, y á nuestros prójimos con caridad no fingida, y no solo con la lengua, sino de obra y en realidad. Por el nombre de nuestro Señor Jesucristo digamos todos una misma cosa, tengamos un mismo lenguaje, y no haya divisiones entre nosotros. Vivamos siempre adheridos á la palabra de Dios; porque, como dice San Gregorio, desaparecerán las casas, se arruinarán los palacios, serán destruidas las ciudades; las torres serán arrancadas desde sus cimientos; pero la palabra de Dios permanece siempre y nosotros debemos apoyarnos en aquello que eternamente existe. El enemigo de la religion no vuelve ya contra ella la espada de los tiranos, como aconteció en los primeros tiempos del cristianismo; pero emplea para combatirla otras armas que, aunque menos violentas, son quizá mas peligrosas. Este nuevo género de persecuciones que deben temer, segun el apóstol, cuantos quieren vivir dedicados á la piedad, solamente pueden vencerse con el aliento que da la palabra de Dios la roca firme donde se estrellen las tempestades del siglo, y el faro luminoso que os guie durante vuestra peregrinacion por entre los

escollos del mundo; y el Señor que salvó á los apóstoles de las embravecidas olas del mar, vendrá siempre en vuestro auxilio, derramará sobre vosotros abundantes bendiciones, y ratificará desde el cielo, la que con afecto paternal os damos en el nombre del Padre, y del hijo, y del Espíritu Santo. Amen.

Dada en Madrid á 27 de Diciembre de 1857. — Anastasio, Obispo de Salamanca.

Noticias del Obispado.

El 11 del actual vacó el curato de Lamalonga, en el arciprestazgo de Robleda, por defuncion de Don Felipe Prieto, su último poseedor. Es de presentacion; y está clasificado de urbano de entrada. Con la misma fecha fué nombrado ecónomo del mismo D. Lucas Fernandez.

NOTICIAS GENERALES.

Consagracion. Hace dias se verificó, en el Sr. D. Pedro Lucas Asensio, obispo de Jaca, en el Real monasterio de las Salesas, siendo prelado consagrante el Nuncio de Su Santidad; asistentes, el señor arzobispo de Cuba y el señor obispo de Puerto Rico, y padrino el Sr.

D. Joaquín María Pérez. También concurren á tan solemne acto el señor Patriarca de las Indias, y el enviado de Roma con las birretas cardenalicias, notándose entre los convidados á los señores marqueses de Molins y de Corbera, y otras muchas personas distinguidas. Muy considerable fué, además de estos señores, el número de murcianos que se veía entre tan lucida concurrencia.

Abadía de Villafranca del Bierzo.

Habiendo visto el Sr. Gobernador eclesiástico de esta abadía la circular del Ilmo. Sr. Obispo de Astorga inserta en el Boletín eclesiástico de su obispado de veinte y cinco de Marzo próximo pasado, determinando la celebracion de las conferencias morales en todos y cada uno de sus arciprestazgos, y en atención á que en el artículo 6.º de dicha circular se dice: «Los eclesiásticos de las parroquias de jurisdicciones esentas, enclavadas en la diócesis, que tubieren deseos de asistir á las conferencias, serán admitidos desde luego en la mas inmediata al punto de su residencia, obteniendo primero, la venia de su presidente.» Y hallándose todas las parroquias de esta abadía enclavadas en el territorio del obispado, aplaudiendo el Sr. Gobernador todo lo determinado por el Ilmo. Sr. Obispo, y deseando que todos los eclesiásticos de la abadía

se aprovechen de las ventajas, que se les proporciona, desde luego mandó, y encarga á todos los eclesiásticos, que se hallan bajo su jurisdiccion, que concurren á las espresadas conferencias, segun queda prevenido en dicho artículo 6.º teniendo además presente lo que se previene en los artículos 4.º y 5.º de la circular. Todo lo cual cumplirán con la mayor puntualidad; pues de lo contrario incurrirán en las mismas penas allí impuestas. Villafranca 14 de Abril de 1858. Manuel Perez Maraver. - Por mandado del Sr. Gobernador, José Alvarez Valcarce, Secretario.

ANUNCIOS.

BIBLIOTECA DEL SEMINARISTA.

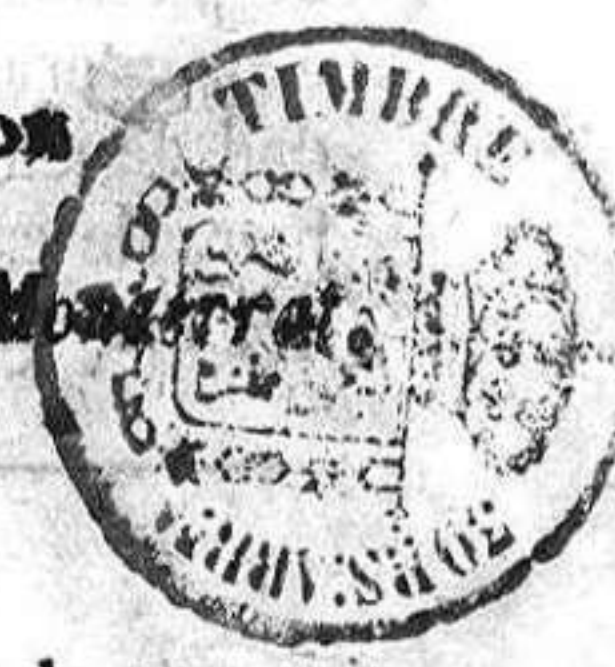
Esta interesante biblioteca, cuyo prospecto insertamos en los números 266 y 267 de este Boletín, consta ya de tres volúmenes y muy luego saldrá el 4.º tomo. Los señores, que gusten tomarlos pueden acudir á la Secretaría de Cámara de este obispado.

LIBRERIA RELIGIOSA.

BAJO LA PROTECCION
de la Virgen Santísima de Montserrat

PROSPECTO.

Ocupados hasta aqui, segun lo teniamos



repetido, en escoger y reunir obras predicables para dar cima al único compromiso que tiempo hace tenemos pendiente, cábenos por fin la satisfacción de anunciar como próxima la publicación de la que entre las escogidas nos merece la preferencia. Esta satisfacción va á sernos comun, seguros estamos de ello, con los reverendos y venerables eclesiásticos suscritores nuestros, pues no la experimentarán menor que uosotros al saber que vamos á inaugurar la sección de predicables con una obra del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio María Claret, arzobispo de Santiago de Cuba, fundador de la *Librería religiosa*. El nombre solo de tan inefable misionero apostólico, como celoso y santo prelado, es á un tiempo la mejor recomendación posible y el mas seguro presagio del buen éxito de nuestra empresa, Así es que, orilladas felizmente algunas dificultades que hasta ahora habian paralizado nuestro propósito, y en las cuales entraba por no poco la santa modestia del señor arzobispo de Cuba, la *Librería religiosa* no ha vacilado un momento en preferir á toda otra obra la presente, cuya publicación mira ella como un deber y una gloria que le son peculiares. Constará á quella de tres tomos en 8.º mayor, y no será la única, Dios mediante, que habrá salido de la fecunda pluma del tan ventajosamente conocido prelado, pues en medio y á pesar de las apostólicas tareas á que, como es sabido, se dedica actualmente en la corte, está ya coordinando los materiales para otra obra de cuatro tomos. Tal vez interpolemos entre las dos alguna otra de autor español tambien; pero de no, esta y otras seguirán de seguro á aquellas luego de publicadas. No despreciaremos las obras extranjeras de este género; pero en igualdad de circunstancias ¿á qué ir á buscar fuera de casa lo que tenemos en ella? Grande, muy grande es el deseo del acierto en

la colosal empresa que acometemos ó inauguramos; por lo tanto no fiando en nuestras propias fuerzas y escasas luses, á mas de los consejos de nuestros Ilmos. fundador y director, consejos que pedimos y seguiremos siempre á ciegas como hasta aquí, no desdeñaremos los que personas competentes puedan darnos. Por consiguiente, si nuestros celosos encargados ó alguno de los señores suscritores conocieren alguna otra recomendable, nacional ó extranjera, digna de figurar en la selecta colección que es nuestro ánimo publicar, les quedaremos sumamente agradecidos si se toman la molestia de indicárnosla, no inmediatamente, sino cuando por otros motivos nos favorezcan con sus comunicaciones.

En el próximo número de este Boletín acabaremos de insertar este prospecto en que se anuncia la publicación de varias obras de la misma *Librería religiosa*.

En la Imprenta de este Boletín se venden libros en blanco de todas clases y tamaños, papel de música, catecismos de Mazo, de Astete, papel y sobres para cartas en paquetes de 50, 100 y 250, todo á precios muy arreglados. Hay tambien Manuales de Taquigrafía y otras varias obras como la Santa Biblia, el Año Cristiano, la Escuela de los Milagros y las Mujeres del Evangelio, Misiones Parroquiales, la Perla Nazarena, Visitas al Santísimo Sacramento, las Siete Palabras, la Soledad de la Santísima Virgen, Delicias de las Almas Alligadas y Tesoro de Gracias de la Santísima Virgen.